13516. Educación de personas adultas

Diplomatura en Educación Social Licenciatura en Pedagogía Optativa

Créditos: 6 Curso 2011-2012

Profesor: Joan Aparisi Romero

# **HORARIO DE ATENCIÓN**

Jueves de 13,30-15 horas y de 16-17,30 horas. Despacho D11 Departamento de Didáctica y Organización Escolar Tf. 963 983 718 Joan.Aparisi@uv.es

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Conocer el desarrollo de la sociedad y sus implicaciones para la formación.
- 2. Analizar los principales modelos y teorías de la Educación de Personas Adultas.
- 3. Conocer Centros y experiencias de Formación de Personas Adultas.
- 4. Aprender a diseñar y elaborar proyectos de intervención con Personas Adultas.

## **PROGRAMA**

- 1. Conceptualización de la educación de personas adultas.
- 2. Personas adultas en la sociedad.
  - 2.1. Contexto socioeconómico, político y cultural.
  - 2.2. Etapas de desarrollo.
- 3. Teorías y modelos en la educación de personas adultas.
- 4. Alfabetización y Pedagogía crítica
- 5. Análisis legislativo sobre la educación de personas adultas en el contexto actual.
- 6. Organización curricular. Marcos organizativos-legales. Experiencias de acción.

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Para asegurar la adquisición y desarrollo de las competencias y de los conocimientos asociados a la materia, la evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta el grado de desarrollo teórico y práctico al que han llegado las alumnas y los alumnos. La parte teórica comprende el 50% de la nota final y la parte práctica comprende el otro 50%. Para aprobar la asignatura se debe superar cada una de las partes (examen y cada trabajo obligatorio). Los principales criterios de evaluación son:

- Precisión en la aplicación de los conceptos estudiados.
- Capacidad de análisis y crítica de los puntos de vista.
- Realizar una buena síntesis de la información con una buena estructuración.
- Presentar las pruebas documentales elaboradas con rigor semántico y ortográfico.
- Creatividad en el diseño de las experiencias prácticas.
- Utilizar la reflexión en el desarrollo de las experiencias prácticas

## A. Parte teórica (50% de la nota final):

**Examen final**: Superar un examen sobre los contenidos teóricos, que como máximo se podrán utilizar dos hojas. Con antelación se expondrá un listado de preguntas teóricas. Se

sortearán tres preguntas el día del examen y cada alumno/a escogerá dos a desarrollar. Para superar el examen hay que obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

### B. Parte práctica (50% de la nota final):

Para superar esta parte es obligatorio realizar dos trabajos:

- a. **Dossier de prensa** sobre noticias (entre 15 y 20) relacionadas con la educación de personas adultas (entre 10 y 15 hojas). Para superar el trabajo hay que obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.
- b. **Desarrollar un proyecto de intervención** sobre educación de personas adultas (entre 10 y 15 hojas). Para superar el trabajo hay que obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

#### C. Parte voluntaria

- a) Leer un libro a elegir del programa y realizar un trabajo que contenga un resumen y un análisis crítico (entre 10 y 15 hojas). Se valorará con un punto, como máximo, a añadir a la nota final.
- b) Elaborar una aportación audiovisual o informática (documental, página web, blog, etc.) sobre algún aspecto del programa. Se valorará con un punto, como máximo, a añadir a la nota final.

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ALHEIT, P. y DAUSIEN, B. (2007): En el curso de la vida. Educación, formación, biograficidad y género. Ediciones del Crec y Denes editorial. Xàtiva.

APPS, J. (2003): Problemas de la educación permanente. Paidós. Barcelona

BELTRÁN, F. y BELTRÁN, J. (1996): Política y prácticas de la educación de personas adultas. Universidad de Valencia. Valencia.

BELTRÁN, J. (1990): El sueño de la alfabetización. España, 1939-1989. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura. Educació i Ciència. Valencia.

BELTRÁN, J. (2002): Ciudadanía y educación. Germanía. Alzira

CABELLO, Ma J. (2002): Educación Permanente y Educación Social. Aljibe. Málaga.

CÁZARES, Y (2006): Aprendizaje autodirigido en adultos. Un modelo para su desarrollo. Trillas. Sevilla

FLECHA, R.; LÓPEZ, F. y SACO, R. (1988): Dos siglos de educación de adultos. De las sociedades de amigos del país a los modelos actuales. El Roble. Barcelona

FREIRE, P. (1984): La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI. Madrid.

FREIRE, P. (1988): Pedagogía del oprimido. Siglo XXI. Madrid.

FREIRE, P. (1990): La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós/MEC. Barcelona.

FREIRE, P. (2001): Pedagogía de la indignación. Morata. Madrid.

FREIRE, P. (2003): Pedagogía de la autonomía. Ediciones del Crec y Denes editorial. Xàtiva.

FREIRE, P. (2004): Pedagogía de la esperanza. Ediciones del Crec y Denes editorial. Xàtiva.

GELPI, E. (1990): Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas. Popular/OEI/Quinto Centenario. Madrid.

GIMENO, J. (2001): Educar y convivir en la cultura global. Morata. Madrid.

GIROUX, H. y FLECHA, R. (1992): Igualdad educativa y diferencia cultural. El Roble. Barcelona.

HERMOSO, T. (1999): Necesidades y motivos de participación de las personas adultas en educación. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.

MAYO, P. (2003): Gramsci, Freire y la Educación de Personas Adultas. Posibilidades para la acción transformadora. Ediciones del Creo. Xàtiva.

McLLROY, J y WESTWOOD, J. (2004): Raymond Williams en la educación y formación de personas adultas. Ediciones Creo. Xàtiva.

MONTERO, A. (2000): Educación de Adultos. Fundamentación, estructura, currículo y desarrollo normativo en Andalucía. Aljibe. Málaga

PASCUAL, A. (2000): Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas. Editorial Octaedro. Barcelona.

REQUEJO, A. (2003): Educación permanente y educación de adultos. Intervención socioeducativa en la edad adulta. Editorial Ariel. Barcelona.

ROMANS, M. y VILADOT, G. (2005): La educación de las personas adultas. Cómo optimizar la práctica diaria. Ed. Paidós. Barcelona.